

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 23 de junio del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N16-2023**, referente a la adquisición de tóner, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la **C.P. Mónica Monserrat Durán Romano, Subdirectora de Análisis**, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa dependiente de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/901/06/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 12 junio del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 16 de junio del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.
2.-	GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ ZUÑIGA
3.-	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.
4.-	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARBOLEDA PRESIDENTES, S.A. DE C.V.
5.-	SERAPIO ALARCÓN QUINTANA

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y el área requirente la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa.

TERCERO.- Con fecha 20 de junio del 2023 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 19 de junio del 2023 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 21 de junio del 2023, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.
2.-	GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ ZUÑIGA
3.-	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.	GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			ZUÑIGA					
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de	Inciso D)	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x			x	
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x			x	
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x			x	
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x			x	
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x			x	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x				
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x				
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	x		x				
M	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo	Inciso M)	x		x				

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

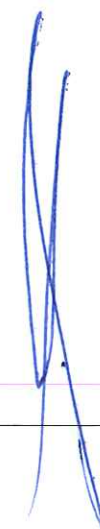



	de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.							
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	x		x		x	
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	x		x		x	
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	x		x		x	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X		X			X	
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)		X No presenta, no siendo motivo de desechamiento.		X No presenta, no siendo motivo de desechamiento		X No presenta, no siendo motivo de desechamiento	
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)		X	X			X	
	Anexo 4: La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación	Anexo 4		X	X			X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1.- GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.

RESUMEN		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SUBTOTAL
1 AL 77	ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,987,309.35
	SUBTOTAL	\$ 1,987,309.35
	I.V.A.	\$ 317,969.50
	TOTAL	\$ 2,305,278.85
DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.		

2.- GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ ZUÑIGA

RESUMEN		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SUBTOTAL
1 AL 77	ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,999,609.08
	SUBTOTAL	\$ 1,999,609.08
	I.V.A.	\$ 319,937.45
	TOTAL	\$ 2,319,546.53
DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N.		

3.- 2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

RESUMEN		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SUBTOTAL
1 AL 77	ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,981,902.40
	SUBTOTAL	\$ 1,981,902.40
	I.V.A.	\$ 317,104.38
	TOTAL	\$ 2,299,006.78
DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS 78/100 M.N.		

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los concursantes la **C. Samantha Merino Noble**, de la empresa **GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.** y el **C. Daniel Rodríguez Valladares** de la empresa **2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.**, rubricaron los

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.
2.-	GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ ZUÑIGA
3.-	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **23 de junio del 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley y 39 del Reglamento; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa dependiente de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **CES/CDyFI/522/2023**, recibido en esta Dirección General con fecha de 23 de junio del 2023.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento"; la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa como área requirente, perteneciente a la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N16-2023, referente a la adquisición de tóner, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documentos Solicitados	Referencia bases de invitación	GRUPO AXUS, S.A DE C.V.	GABRIELA NICOLASA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.
			Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2			
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.				
D	<p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.</p>	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	<p>Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.</p>	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de que el concursante, acredite no tener	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deber estar vigente al día de la apertura de proposiciones.				
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.				
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	NO PRESENTA, NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	NO PRESENTA, NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	NO PRESENTA, NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	NO PRESENTA, NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE

Cabe señalar que los concursantes **Gabriela Nicolasa Rodríguez Zúñiga** y **2M 2C Inmuebles S.A. de C.V.** no presentaron el documento marcado como inciso R); el concursante **Grupo Axus, S.A. de C.V.**, no presenta los incisos R) y S), sin embargo, se aclara que de acuerdo al numeral 16.4. de las bases, la falta de los documentos marcados como incisos R) y S), no es motivo de descalificación, y derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.
2.-	GABRIELA NICOLASA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA
3.-	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

B. Análisis Técnico:



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DESCRIPCIÓN						GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.	GABRIELA NICOLASA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.
						CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES		
ANEXO TÉCNICO								
No	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN DESCRIPCIÓN DEL BIEN (Especificar: peso, dimensiones, colores, material de composición o fabricación, si requiere instalación, accesorios o complementos, fechas de entrega para cada producto)	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
1	CD	CD 700 MB GRABABLE PAQUETE CON 50 PIEZAS	VERBATIM	PAQUETE	80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CINTA	CINTA DE COLOR YMCKO para impresora de tarjetas ZXP serie 3	ZEBRA	PIEZA	25			
3	DVD	DVD-R 4.7 GB 16X, 120 MINUTOS PAQUETE CON 50 PIEZAS	N/A	PAQUETE	84			
4	MEMORIA	MEMORIA USB DE 32GB	N/A	PIEZA	220			
5	MEMORIA	MEMORIA USB DE 64GB	N/A	PIEZA	20			
6	TONER	TONER CF400A ORIGINAL	HP	PIEZA	9			
7	TONER	TONER CF401 ORIGINAL	HP	PIEZA	4			
8	TONER	TONER CF403 ORIGINAL	HP	PIEZA	8			
9	TONER	TONER LASER JET NEGRO CF410 ORIGINAL	HP	PIEZA	19			
10	TONER	TONER LASER JET CYAN CF411 ORIGINAL	HP	PIEZA	4			
11	TONER	TONER LASER JET AMARILLO CF412 ORIGINAL	HP	PIEZA	4			
12	TONER	TONER LASER JET MAGENTA CF413 ORIGINAL	HP	PIEZA	4			
13	TONER	TONER 2612A ORIGINAL	HP	PIEZA	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	TONER	TONER LASERJET NEGRO CE390A ORIGINAL	HP	PIEZA	18			
15	TONER	TONER CF287A NEGRO LASERJET ORIGINAL	HP	PIEZA	17			
16	TONER	TONER CF283A ORIGINAL	HP	PIEZA	20			
17	TONER	LASER JET P2055dn - TONER 505 A ORIGINAL	HP	PIEZA	20			
18	TONER	TONER LASER JET CE310A NEGRO ORIGINAL	HP	PIEZA	1			
19	TONER	TONER CE311A ORIGINAL	HP	PIEZA	3			
20	TONER	TONER LASER JET INTRODUCTORY CE312A YELLOW ORIGINAL	HP	PIEZA	4			
21	TONER	TONER MAGENTA CE313A ORIGINAL	HP	PIEZA	3			
22	TONER	TONER CF280A ORIGINAL	HP	PIEZA	15			
23	TONER	TONER CF226A ORIGINAL	HP	PIEZA	10			

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

24	TONER	TONER 53A ORIGINAL	HP	PIEZA	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
25	TONER	TONER 85A ORIGINAL	HP	PIEZA	10						
26	TONER	TONER WORK CENTRE 3325 ORIGINAL	XEROX	PIEZA	8						
27	TONER	TONER CE400A ORIGINAL	HP	PIEZA	4						
28	TONER	TONER DR-1060 ORIGINAL	BROTHER	PIEZA	8						
29	TONER	TONER 78A ORIGINAL	HP	PIEZA	10						
30	TONER	TONER CF360A ORIGINAL	HP	PIEZA	20						
31	TONER	TONER CF361A ORIGINAL	HP	PIEZA	20						
32	TONER	TONER CF362A ORIGINAL	HP	PIEZA	17						
33	TONER	TONER CF363A ORIGINAL	HP	PIEZA	17						
34	TONER	TONER CF289A ORIGINAL	HP	PIEZA	20						
35	TONER	TONER TN-660	BROTHER	PIEZA	8						
36	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 AZUL	HP	PIEZA	2						
37	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 AMARILLO	HP	PIEZA	2						
38	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 MAGENTA	HP	PIEZA	2						
39	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 NEGRO	HP	PIEZA	2						
40	TINTA	TINTA NEGRA (T673 BK) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6						
41	TINTA	TINTA CYAN (AZUL) (T673 C) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6						
42	TINTA	TINTA LIGHT CYAN (T673 LC) PARA IMPRESORA EPSON L805	EPSON	PIEZA	6						
43	TINTA	TINTA MAGENTA (T673 M) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6						
44	TINTA	TINTA LIGHT MAGENTA (T673 LM) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6						
45	TINTA	TINTA AMARILLA (T673 Y) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6						
46	TONER	TONER LASERJET YELLOW W2022A	HP	PIEZA	4						
47	TONER	TONER LASERJET MAGENTA W2023A	HP	PIEZA	4						
48	TONER	TONER LASERJET BLACK W2020A	HP	PIEZA	4						
49	TONER	TONER LASERJET CYAN W2021A	HP	PIEZA	4						
50	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR YELLOW (C9373A)	HP	PIEZA	6						
51	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR GRAY (C9374A)	HP	PIEZA	6						
52	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR MAGENTA (C9399A)	HP	PIEZA	6						
53	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR CYAN (C9371A)	HP	PIEZA	6						
									CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

54	TONER	TONER 748 XXL BLACK 1601IA	EPSON	PIEZA	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
55	TONER	TONER 748 XXL YELLOW JAUNE 1325IA 1601IA	EPSON	PIEZA	2			
56	TONER	TONER 748 XXL MAGENTA 1527IA	EPSON	PIEZA	2			
57	TONER	TONER 748 XXL CYAN 1601IA	EPSON	PIEZA	2			
58	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR PHOTO BLACK (C9370A)	HP	PIEZA	4			
59	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR MATE BLAK (C9403A)	HP	PIEZA	4			
60	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 10 DE 69ML. COLOR BLACK (C4844A)	HP	PIEZA	4			
61	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) BLACK NOIR BK 7310IA (1620770)	EPSON	PIEZA	4			
62	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) CYAN C 7411IA (1620771)	EPSON	PIEZA	4			
63	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) MAGENTA M 7313IA (1620772)	EPSON	PIEZA	4			
64	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) YELLOW JAUNE Y 7313IA (1620773)	EPSON	PIEZA	4			
65	TONER	TONER LASER JET CE255A	HP	PIEZA	6			
66	TONER	TONER LASER JET 600 M 601	HP	PIEZA	1			
67	TONER	TONER 4100 61A	HP	PIEZA	8			
68	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA NEGRA T555	EPSON	PIEZA	4			
69	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA CIAN T555	EPSON	PIEZA	4			
70	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA MAGENTA T555	EPSON	PIEZA	4			
71	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA AMARILLA T555	EPSON	PIEZA	4			
72	TONER	TONER AMARILLO 802SY CX310	LEXMARK	PIEZA	4			
73	TONER	TONER MAGENTA 802SM CX310	LEXMARK	PIEZA	4			
74	TONER	TONER CIAN 802SC CX310	LEXMARK	PIEZA	4			
75	TONER	TONER BLACK 802SK CX310	LEXMARK	PIEZA	4			
76	CINTA	CINTA ZEBRA RIBBON IX SERIES, 5 PANELES YMCKO, 200 IMPRESIONES	ZEBRA	PIEZA	10			
77	TARJETA DE LIMPIEZA	TARJETA DE LIMPIEZA ZEBRA ZXP SERIES 3 ID IMPRESORA KIT DE LIMPIEZA (105999-302)	ZEBRA	PIEZA	4			

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>Lugar de entrega: En las instalaciones del almacén general de Gobierno del Estado, ubicado en callejón Dolores s/n, colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553. En un horario de 9:00 a 14:00 horas.</p> <p>Tiempo de entrega: 30 días naturales posteriores a la firma del contrato y a entera satisfacción del área requirente.</p> <p>Garantía de los bienes: La garantía deberá ser de seis meses, contra defectos de fabricación, a partir de la entrega de los mismos.</p> <p>Garantía de reposición: Dos días hábiles después de que la Unidad Administrativa haya realizado el reporte (en caso de que los bienes adjudicados presenten al momento de su entrega, o posterior a ella, algún defecto de fabricación, falla o daño, obligando al proveedor adjudicado a reponerlos en las mismas condiciones requeridas), al proveedor adjudicado mediante vía telefónica y/o correo electrónico.</p> <p>Forma de pago: 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura previa revisión, así como reporte fotográfico y a entera satisfacción del área requirente. El proveedor deberá entregar al área requirente, original de la factura con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de gobierno.</p>			
---	--	--	--

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.
2.-	GABRIELA NICOLASA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA
3.-	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.

CUARTO. Desechamiento Técnico/Legal: **Ninguna**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el **L.C. José Gerardo López Huérfano**, encargado de despacho de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, mediante oficio no. **SH/0048-GH/2023**, así como suficiencia específica informada, con oficio No. **CES/CDyFI/DGCGO/0466/05/2023**, suscrito por el **L.A. Pedro César Ramírez González**, Director General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

RESUMEN

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.	GRUPO AXUS, S.A. DE C.V.	GABRIELA NICOLASA RODRIGUEZ ZUÑIGA
1 AL 77	ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$1,981,902.40	\$1,987,309.35	\$1,999,609.08
SUBTOTAL		\$1,981,902.40	\$1,987,309.35	\$1,999,609.08
I.V.A.		\$317,104.38	\$317,969.50	\$319,937.45
TOTAL		\$2,299,006.78	\$2,305,278.85	\$2,319,546.53

DECIMO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **2M 2C INMUEBLES S.A. DE C.V.**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CD	CD 700 MB GRABABLE PAQUETE CON 50 PIEZAS	VERBATIM	PAQUETE	80	\$359.40	\$28,752.00
2	CINTA	CINTA DE COLOR YMCKO PARA IMPRESORA DE TARJETAS ZXP SERIE 3	ZEBRA	PIEZA	25	\$2,599.70	\$64,992.50

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	DVD	DVD-R 4.7 GB 16X, 120 MINUTOS PAQUETE CON 50 PIEZAS	N/A	PAQUETE	84	\$426.20	\$35,800.80
4	MEMORIA	MEMORIA USB DE 32GB	N/A	PIEZA	220	\$77.90	\$17,138.00
5	MEMORIA	MEMORIA USB DE 64GB	N/A	PIEZA	20	\$102.20	\$2,044.00
6	TONER	TONER CF400A ORIGINAL	HP	PIEZA	9	\$2,507.90	\$22,571.10
7	TONER	TONER CF401 ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$2,987.20	\$11,948.80
8	TONER	TONER CF403 ORIGINAL	HP	PIEZA	8	\$2,987.20	\$23,897.60
9	TONER	TONER LASER JET NEGRO CF410 ORIGINAL	HP	PIEZA	19	\$3,155.90	\$59,962.10
10	TONER	TONER LASER JET CYAN CF411 ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$4,118.50	\$16,474.00
11	TONER	TONER LASER JET AMARILLO CF412 ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$4,118.50	\$16,474.00
12	TONER	TONER LASER JET MAGENTA CF413 ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$4,118.50	\$16,474.00
13	TONER	TONER 2612A ORIGINAL	HP	PIEZA	8	\$2,883.20	\$23,065.60
14	TONER	TONER LASERJET NEGRO CE390A ORIGINAL	HP	PIEZA	18	\$6,375.70	\$114,762.60
15	TONER	TONER CF287A NEGRO LASERJET ORIGINAL	HP	PIEZA	17	\$7,964.60	\$135,398.20
16	TONER	TONER CF283A ORIGINAL	HP	PIEZA	20	\$2,366.20	\$47,324.00
17	TONER	LASER JET P2055DN - TONER 505 A ORIGINAL	HP	PIEZA	20	\$3,278.80	\$65,576.00
18	TONER	TONER LASER JET CE310A NEGRO ORIGINAL	HP	PIEZA	1	\$1,895.00	\$1,895.00
19	TONER	TONER CE311A ORIGINAL	HP	PIEZA	3	\$2,127.20	\$6,381.60
20	TONER	TONER LASER JET INTRODUCTORY CE312A YELLOW ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$2,127.20	\$8,508.80
21	TONER	TONER MAGENTA CE313A ORIGINAL	HP	PIEZA	3	\$2,127.20	\$6,381.60
22	TONER	TONER CF280A ORIGINAL	HP	PIEZA	15	\$3,795.80	\$56,937.00
23	TONER	TONER CF226A ORIGINAL	HP	PIEZA	10	\$4,249.40	\$42,494.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

24	TONER	TONER 53A ORIGINAL	HP	PIEZA	2	\$3,644.60	\$7,289.20
25	TONER	TONER 85A ORIGINAL	HP	PIEZA	10	\$2,533.60	\$25,336.00
26	TONER	TONER WORK CENTRE 3325 ORIGINAL	XEROX	PIEZA	8	\$4,515.40	\$36,123.20
27	TONER	TONER CE400A ORIGINAL	HP	PIEZA	4	\$5,496.80	\$21,987.20
28	TONER	TONER DR-1060 ORIGINAL	BROTHER	PIEZA	8	\$1,028.30	\$8,226.40
29	TONER	TONER 78A ORIGINAL	HP	PIEZA	10	\$2,902.10	\$29,021.00
30	TONER	TONER CF360A ORIGINAL	HP	PIEZA	20	\$5,695.30	\$113,906.00
31	TONER	TONER CF361A ORIGINAL	HP	PIEZA	20	\$7,211.30	\$144,226.00
32	TONER	TONER CF362A ORIGINAL	HP	PIEZA	17	\$7,211.30	\$122,592.10
33	TONER	TONER CF363A ORIGINAL	HP	PIEZA	17	\$7,211.30	\$122,592.10
34	TONER	TONER CF289A ORIGINAL	HP	PIEZA	20	\$4,915.00	\$98,300.00
35	TONER	TONER TN-660	BROTHER	PIEZA	8	\$1,568.30	\$12,546.40
36	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 AZUL	HP	PIEZA	2	\$7,211.30	\$14,422.60
37	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 AMARILLO	HP	PIEZA	2	\$7,211.30	\$14,422.60
38	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 MAGENTA	HP	PIEZA	2	\$7,211.30	\$14,422.60
39	TONER	COLOR LASERJET ENTERPRISE M553 NEGRO	HP	PIEZA	2	\$5,695.30	\$11,390.60
40	TINTA	TINTA NEGRA (T673 BK) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40
41	TINTA	TINTA CYAN (AZUL) (T673 C) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40
42	TINTA	TINTA LIGHT CYAN (T673 LC) PARA IMPRESORA EPSON L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40
43	TINTA	TINTA MAGENTA (T673 M) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40
44	TINTA	TINTA LIGHT MAGENTA (T673 LM) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40
45	TINTA	TINTA AMARILLA (T673 Y) PARA IMPRESORA L805	EPSON	PIEZA	6	\$307.40	\$1,844.40

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

46	TONER	TONER LASERJET YELLOW W2022A	HP	PIEZA	4	\$3,602.80	\$14,411.20
47	TONER	TONER LASERJET MAGENTA W2023A	HP	PIEZA	4	\$3,602.80	\$14,411.20
48	TONER	TONER LASERJET BLACK W2020A	HP	PIEZA	4	\$2,783.30	\$11,133.20
49	TONER	TONER LASERJET CYAN W2021A	HP	PIEZA	4	\$3,602.80	\$14,411.20
50	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR YELLOW (C9373A)	HP	PIEZA	6	\$2,818.40	\$16,910.40
51	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR GRAY (C9374A)	HP	PIEZA	6	\$2,818.40	\$16,910.40
52	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR MAGENTA (C9399A)	HP	PIEZA	6	\$2,818.40	\$16,910.40
53	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR CYAN (C9371A)	HP	PIEZA	6	\$2,818.40	\$16,910.40
54	TONER	TONER 748 XXL BLACK 1601IA	EPSON	PIEZA	2	\$1,545.40	\$3,090.80
55	TONER	TONER 748 XXL YELLOW JAUNE 1325IA 1601IA	EPSON	PIEZA	2	\$1,958.50	\$3,917.00
56	TONER	TONER 748 XXL MAGENTA 1527IA	EPSON	PIEZA	2	\$1,958.50	\$3,917.00
57	TONER	TONER 748 XXL CYAN 1601IA	EPSON	PIEZA	2	\$1,999.00	\$3,998.00
58	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR PHOTO BLACK (C9370A)	HP	PIEZA	4	\$3,504.20	\$14,016.80
59	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 72 DE 130ML. COLOR MATE BLAK (C9403A)	HP	PIEZA	4	\$2,861.60	\$11,446.40
60	TINTA	CARTUCHO DE TINTA 10 DE 69ML. COLOR BLACK (C4844A)	HP	PIEZA	4	\$2,861.60	\$11,446.40

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

61	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) BLACK NOIR BK 7310IA (1620770)	EPSON	PIEZA	4	\$1,843.70	\$7,374.80
62	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) CYAN C 7411IA (1620771)	EPSON	PIEZA	4	\$1,702.00	\$6,808.00
63	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) MAGENTA M 7313IA (1620772)	EPSON	PIEZA	4	\$1,702.00	\$6,808.00
64	TINTA	CARTUCHO DE TINTA (PUSH APPUYEZ) YELLOW JAUNE Y 7313IA (1620773)	EPSON	PIEZA	4	\$1,702.00	\$6,808.00
65	TONER	TONER LASER JET CE255A	HP	PIEZA	6	\$5,411.80	\$32,470.80
66	TONER	TONER LASER JET 600 M 601	HP	PIEZA	1	\$6,375.70	\$6,375.70
67	TONER	TONER 4100 61A	HP	PIEZA	8	\$3,909.20	\$31,273.60
68	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA NEGRA T555	EPSON	PIEZA	4	\$230.50	\$922.00
69	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA CIAN T555	EPSON	PIEZA	4	\$230.50	\$922.00
70	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA MAGENTA T555	EPSON	PIEZA	4	\$230.50	\$922.00
71	TINTA	TINTAS ECOTANK TINTA AMARILLA T555	EPSON	PIEZA	4	\$230.50	\$922.00
72	TONER	TONER AMARILLO 802SY CX310	LEXMARK	PIEZA	4	\$2,424.20	\$9,696.80
73	TONER	TONER MAGENTA 802SM CX310	LEXMARK	PIEZA	4	\$2,424.20	\$9,696.80
74	TONER	TONER CIAN 802SC CX310	LEXMARK	PIEZA	4	\$2,424.20	\$9,696.80
75	TONER	TONER BLACK 802SK CX310	LEXMARK	PIEZA	4	\$2,424.20	\$9,696.80
76	CINTA	CINTA ZEBRA RIBBON IX SERIES, 5 PANELES YMCKO, 200 IMPRESIONES	ZEBRA	PIEZA	10	\$2,599.70	\$25,997.00
77	TARJETA DE LIMPIEZA	TARJETA DE LIMPIEZA ZEBRA ZXP SERIES 3 ID IMPRESORA KIT DE LIMPIEZA (105999-302)	ZEBRA	PIEZA	4	\$2,136.70	\$8,546.80

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	SUBTOTAL	\$1,981,902.40
	IVA	\$317,104.38
	TOTAL	\$2,299,006.78
DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS 78/100 M.N.		

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos,

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TÓNER SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

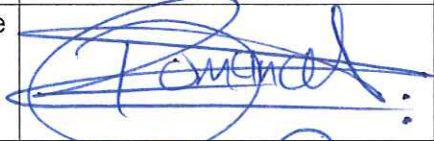



En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:30 horas del día 23 de junio del 2023.

Esta acta consta de 25 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Subdirectora de Análisis.	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por el Área Solicitante y Área Requirente L.E. Rafael García Vizcaíno Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	

-----FIN DE ACTA-----